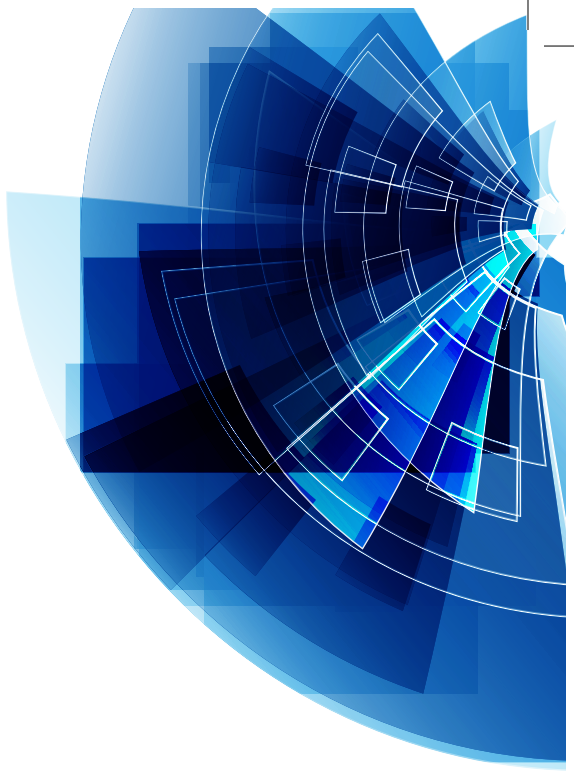

MTRA. LETICIA CANO SORIANO

Plan de trabajo

2016-2020

ENTS-UNAM

	Página
Presentación	5
Consideraciones iniciales: la Escuela que tenemos y retos a alcanzar	7
Objetivos de la propuesta	11
Líneas de trabajo y acciones para el fortalecimiento de la Escuela y la profesión	12
1. Docencia y desempeño escolar	12
2. Personal Académico y fortalecimiento de la oferta académica	17
3. Investigación colaborativa inter y multidisciplinaria y vida colegiada	18
4. Presencia nacional, proyección internacional y vinculación externa	21
5. TIC para Trabajo Social	23
6. Perspectiva de género y Código de ética	24
7. Gestión administrativa, servicios para la academia, transparencia y rendición de cuentas	25
Escuela en crecimiento	28
Consideraciones finales y compromisos generales	31
Síntesis	35

Presentación

El Plan de Trabajo que presento en el marco del proceso para designar a quien habrá de dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social para el período 2016-2020, se sustenta en las fortalezas del trabajo realizado en equipo con la participación de la comunidad de la Escuela, pero también identifica los temas aun pendientes por concretarse y consolidarse.

Por lo que, en un nuevo período, habrá de formularse nuevos y pertinentes programas y proyectos que en el corto y mediano plazo se instrumenten para consolidar a la profesión.

La Escuela debe preservar el lugar y el reconocimiento con que cuenta actualmente, y una nueva etapa de gestión tiene que marcar la diferencia de lo que se hizo y de lo que está por venir.

Así entonces hay que propiciar una labor que todos los días de cuenta de los pasos que nuestra entidad y su comunidad van consolidando para perfilar nuevos retos y mejores metas.

El contexto nacional ha sido un escenario central para posicionar a la Escuela y a la profesión, sin embargo en una nueva perspectiva se tiene que rebasar las fronteras y participar con mayor intensidad en el ámbito internacional, y evidentemente realizar las tareas propias que nos confiere la Legislación Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este Plan de Trabajo también recoge la experiencia adquirida, la construcción y operación de proyectos puestos en marcha, sus resultados y productos pero con una visión crítica, reconoce los pendientes que se deben retomar para concretar actividades que aún están en proceso.

Compruebo una y otra vez, amén de que esa ha sido mi misión y convicción, el trabajo es mejor y más productivo cuando se tiene una mística y visión incluyente, plural, de respeto a la comunidad, de diálogo, de reconocimiento y de comunicación constante con todas y todos los sectores que integran a una comunidad.

Este Plan de Trabajo refleja mi visión sobre lo que considero tiene que hacerse en los próximos cuatro años, y, evidentemente se complementa con las propuestas, reflexiones y aportaciones de un número importante de quienes integran la comunidad de la ENTS.

Se elabora en concordancia con el *Plan de Desarrollo Institucional* 2015-2019 del Sr. Rector de la UNAM Dr. Enrique Graue Wiechers, y presenta siete líneas de trabajo que se enmarcan en la vida académica, de la docencia, investigación y cultura, así como en el ámbito administrativo de nuestra entidad.

De tal manera que se constituye en mi presentación como candidata a dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM para el período 2016-2020, y para reiterar lo afortunada y orgullosa que me siento de ser egresada de esta Escuela y a la que con mucho honor he dirigido.

No parto de cero referentes, sino de mi experiencia acumulada como profesional de Trabajo Social, profesora de asignatura y profesora titular de carrera definitiva, funcionaria y actual Directora, lo que me permite reafirmar con toda certeza y convicción que, mi apego, mi disciplina, mi compromiso, y la ética y la transparencia con la que me he conducido durante casi 24 años de antigüedad en la Escuela y en la UNAM son mis más importantes cartas de presentación ante un proceso tan relevante como el que se vive ahora en la Escuela.

De tal manera que asumo el compromiso para fortalecer el crecimiento y desarrollo de nuestra profesión y trabajar con pasión e inteligencia, con prudencia y responsabilidad y en apego a la normatividad universitaria vigente, para coordinar los esfuerzos en la ejecución de las tareas que deban construirse para seguir adelante en la formación de profesionales comprometidos con su país y en la atención de los problemas sociales que nos aquejan.

CONSIDERACIONES INICIALES: LA ESCUELA QUE TENEMOS Y RETOS A ALCANZAR

Expongo de manera breve algunos indicadores que en el contexto escolar y académico actual de la Escuela considero deben tomarse en cuenta para fortalecer y consolidar a corto y mediano plazos los proyectos que contribuyan en un nuevo período al crecimiento y desarrollo integral de nuestra comunidad y de la entidad:

Eficiencia terminal

Existen avances importantes en la eficiencia terminal por egreso o curricular, y ante esto considero se deben dar pasos firmes para fortalecer la eficiencia terminal por titulación con la implementación de una metodología que ayude a evaluar este rubro con base en las cohortes generacionales y mejorar en las acciones que se emprendan en los procesos previos a la titulación y durante esta.

La tutoría es una figura muy necesaria pero hay que reconfigurar la estrategia del trabajo colaborativo para que, las grupales, entre pares e individuales se desarrollen no solamente para la recuperación escolar sino para establecer planes de prevención de rezago escolar y de recuperación aunado a la movilidad entre sistemas del Presencial al SUAyED. Así en el tema de la tutoría y el desempeño escolar deben jugar un papel más protagónico las *Comunidades de Aprendizaje* y el apoyo nutricional que brinda Fundación UNAM a nuestra comunidad escolar con bajo promedio.

Planes de estudio y oferta académica

La conclusión de la reforma curricular en la licenciatura, y las modificaciones y adecuaciones a los tres planes de estudio de las especializaciones son un compromiso con nuestra comunidad escolar y docente que habrá de seguir su proceso con el apoyo de los claustros académicos a los cuales fortaleceremos y nuestros órganos colegiados.

Será un logro importante la conclusión de estos procesos, y simultáneamente dar paso a la creación de nuevos planes de estudio, es decir, ampliar e incrementar la oferta académica de la Escuela con la creación de otra licenciatura que sea pertinente y necesaria en materia de política social, ya que desde hace más de tres décadas solo se imparte la licenciatura en Trabajo Social.

De igual manera, en el nivel posgrado tenemos más de una década con tres planes de estudio en el *Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social*, por lo que, en un nuevo período habrá de plantearse en apego a la normatividad vigente, la creación de cuatro nuevos planes de estudio para la intervención social en *Peritaje Social;* en *Salud Mental* con enfoque social; en *Estrategias metodológicas para la atención integral de niñas, niños y adolescentes* y para el *Diseño de Modelos de Intervención Social.*

En el Programa de Maestría en Trabajo Social contamos con un plan de estudio modificado y puesto en marcha recientemente, sin embargo no hemos regresado al Padrón de Excelencia de CONACYT y este programa tampoco lo hemos adecuado y adaptado para su impartición en la modalidad abierta y a distancia.

Ello implica un reto muy importante pues requiere del apoyo de especialistas de la UNAM (CUAED-DGTIC) para su implementación y de la capacitación y actualización docente; amén de contar con la aprobación del Posgrado UNAM y de los cuerpos colegiados.

En el SUAyED habrá de modernizarse la plataforma de trabajo a distancia y es importante adecuar el plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social a esta modalidad.

Uno de los principales retos para un nuevo período, lo es sin duda la creación del programa de Doctorado en Trabajo Social para seguir sentando las bases para el tránsito de la Escuela a Facultad.

El Programa de estudios compartidos con titulación simultánea entrará en operación este semestre escolar 2016-2 con la Universidad Nacional de Colombia y es otro de nuestros retos a impulsar y consolidar a corto plazo.

Por tanto se fortalecerá el trabajo que realizan 22 docentes de la Escuela que cursan el Doctorado en Trabajo Social ya que a través de un convenio de colaboración se imparte en nuestra entidad por la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Se cuenta con una planta docente sólida y con experiencia suficiente para estar a la altura de estos retos que nos hemos impuesto para un nuevo período.

Producción editorial

El crecimiento en este rubro ha sido inmejorable, pero habremos de redoblar esfuerzos para que la Revista de la Escuela se edite en tiempo y forma, y sea parte del catálogo de revistas indexadas en CONACYT e incursionar en los espacios digitales para que la producción editorial de la Escuela sea mejor en su divulgación y difusión. Un reto importante es editar la Revista de la Práctica Escolar que recupere y exponga el trabajo académico de docentes y alumnado.

Investigación, estancias cortas y centros de estudio

Es importante revisar y reformular el programa de estancias cortas de investigación para consolidarlo como un espacio de alianzas y acuerdos inter y multidisciplinarios para el desarrollo de investigaciones conjuntas de largo aliento en apoyo a la docencia.

En el período 2016-2020 deben fortalecerse las estrategias, la integración de equipos de trabajo entre pares para establecer proyectos con apoyo de financiamiento derivado de los programas especiales que ofrecen la UNAM y otras instituciones.

El Programa *Jóvenes a la Investigación* ha tenido aceptables resultados sin embargo ahora un reto deberá ser el que este programa se ofrezca para quienes egresan del SUAYED.

En una nueva expectativa de trabajo, los Centros de Estudio deberán fortalecerse en su objetivo de creación, en el trabajo colaborativo y de formación de recursos humanos, procurando la gestión de recursos de apoyo y financiamiento para su llevar a cabo su labor con el apoyo de de técnicas y técnicos académicos que confío en que se incrementen para un nuevo período.

Actividades deportivas y cultura

Es un buen indicador obtener primeros lugares en el deporte, o en la cultura, o en las artes, y en la recreación. Los profesores han dado muestras de ello y el alumnado también ha hecho un gran esfuerzo y trabajo para merecer algunos títulos deportivos.

No obstante se tiene que instrumentar un nuevo programa de educación y promoción para la salud y hábitos de higiene, que ponga mayor énfasis en la prevención de enfermedades y la adquisición de habilidades para la vida a fin de que se privilegie la calidad y el bienestar socio escolar tomando como base principal los resultados del Estudio Médico Automatizado (EMA).

Se tiene entonces que fortalecer la asesoría y orientación psicopedagógica, la formación integral, cultural y el deporte, con especial énfasis en la sensibilización sobre el cuidado de la salud física, mental y corporal, educación para la salud sexual y reproductiva así como la prevención de adicciones que son de consecuencias nocivas para la salud

Presencia nacional, proyección internacional y vinculación

En cuanto a la presencia de la Escuela a nivel nacional es incuestionable el liderazgo que recuperó en estos últimos años; sin embargo la vinculación con el exterior a nivel internacional requiere redoblar esfuerzos para reafirmar la presencia y participación de nuestra entidad en distintos espacios y escenarios académicos en América Latina, Estados Unidos y en España concretamente. Para ello, ¿Qué me propongo llevar a cabo?

Establecer los vínculos apropiados con Asociaciones Internacionales como la Asociación Latinoamericana de Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), y la Asociación Internacional de Trabajo Social (IASW) que integra a un número importante de países de Norteamérica y Europa.

Convenios de colaboración con países de habla inglesa y de Europa para impulsar con mayor decisión la movilidad académica, escolar y las estancias cortas de investigación, fortaleciendo el aprendizaje y dominio del idioma inglés.

Sin duda el uso de las TIC, en tanto algunas herramientas virtuales serán de un gran apoyo para fomentar el trabajo con tecnología aplicable y diseñada a Trabajo Social, con el apoyo de dependencias y especialistas de la UNAM.

Género y Ética

La composición escolar de la Escuela cuenta con una población femenina de casi el 80% sin menoscabo de la masculina, y en

casi veinte años el tema de perspectiva de género ha estado presente a través del recién reinaugurado Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Para sumar esfuerzos el H. Consejo Técnico de la Escuela acordó la integración de la *Comisión Interna de Género* que en apego a los *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM* y junto con el CEM impulsa diversas actividades de orden académico, cultural, deportivo, para fortalecer el tema de género en la Escuela, la cultura de la denuncia, y la no violencia de género, el respeto a la diversidad y pluralidad de ideas y preferencias.

Es aquí que habremos de apoyar en todo lo que vale este tema que será de los de mayor atención dentro de la entidad, por el nivel de importancia y por tanto se fortalecerá la difusión, los programas integrales de género, la actualización y superación docente con perspectiva de género, con el apoyo de especialistas de la Escuela, de la UNAM y del PUEG.

La ética será un tema de la mayor importancia a consolidarse en la Escuela con base en el "Código de Ética" recientemente presentado a la comunidad con la aprobación del H. Consejo Técnico.

Gestión administrativa, servicios, transparencia y rendición de cuentas

Es innegable que en este rubro hemos avanzado de forma importante, ya que los servicios bibliotecarios, escolares, de extensión, de equipo y material, especiales, salas, laboratorio, mediateca, por citar algunos, lograron instrumentarse y reencauzarse para su adecuado establecimiento, renovación y puesta en marcha.

La atención, el trato digno y respetuoso a toda la comunidad en cada una de las áreas que brindan diversos servicios seguirá siendo un estilo de servir y una mística de trabajo que no debemos cambiar.

Sin embargo hay que reconocer que están en el tintero varios temas por atender, fortalecer y consolidar.

Uno de ellos y de la mayor importancia, es la *Renovación de la infraestructura en telecomunicaciones* proyecto que ya se tiene en una primera versión diseñado y que se trabajará con el mayor interés, porque, si no logramos renovar la infraestructura de casi el 80% de la Escuela, estaremos condenados al rezago en voz y datos, en el uso de sistemas y programas computacionales, en el uso de las TIC y de los espacios virtuales; con problemas en telefonía y de las redes sociales, hasta en el uso de la RUA.

Por otra parte se fortalecerá la semana de protección civil que tanto interesó a nuestra comunidad y la administración seguirá sumando esfuerzos y generando círculos virtuosos para el trabajo, haciendo comunidad y reconociendo la labor que efectúan las y los trabajadores administrativos de base, de confianza, docentes, alumnado, técnicos académicos etc. Respetando en todo momento y en apego a la reglamentación y normatividad vigente en la UNAM las diversas formas de representación y organización gremial, laboral, así como las de representación estudiantil.

La transparencia como una de las buenas prácticas que debe seguir impulsando la administración en apego a la Ley de Transparencia de la UNAM y la rendición de cuentas con el aprovechamiento y uso escrupuloso del presupuesto asignado a nuestra entidad.

Luego entonces, una administración al servicio y a la escucha de su comunidad.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Consolidar la formación profesional del alumnado a fin de que intervengan en las realidades sociales con visión humanista, crítica y ética, con formación integral y perspectiva de género, capaces de formular estrategias de prevención y atención integral para contribuir a la equidad, igualdad y al ejercicio de los derechos humanos y sociales.

- Fortalecer la presencia nacional y posicionar a la Escuela en los contextos internacionales a través de su vinculación externa y colaborativa para generar los acuerdos necesarios en las tareas de investigación inter y multidisciplinaria; en la integración de estancias cortas de investigación y en el fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil.

- Crear nuevos planes de estudio a fin de fortalecer la formación profesional y generar los espacios de formación de recursos humanos calificados y especializados.

- Sentar las bases para el tránsito de la Escuela a Facultad con la creación del programa de Doctorado en Trabajo Social.

- Conformar los estudios de Licenciatura y Maestría en la modalidad abierta y a distancia.

- Implementar el uso permanente de las TIC para Trabajo Social.

- Fortalecer el impulso de una Escuela con perspectiva de género y valores UNAM-ENTS consolidados.

LÍNEAS DE TRABAJO Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA Y LA PROFESIÓN

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Sr. Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, con base en los resultados obtenidos en la Escuela en los últimos años, y de conformidad con los retos que tenemos por delante, a continuación se presentan y exponen las *Líneas de Trabajo* y *Acciones* que guiarán las actividades a emprenderse en el periodo 2016-2020.

Líneas de trabajo:

1.Docencia y desempeño escolar

2.Personal Académico y fortalecimiento de la oferta académica

3.Investigación colaborativa inter y multidisciplinaria y vida colegiada

4.Presencia nacional, proyección internacional y vinculación externa

5.TIC para Trabajo Social

6.Perspectiva de género y código de ética

7.Gestión administrativa, servicios para la academia, transparencia y rendición de cuentas

1. DOCENCIA Y DESEMPEÑO ESCOLAR

1.1. Desempeño y aprovechamiento académico-escolar: del ingreso al egreso

ACCIONES

▪ Desarrollar actividades de carácter integral que estén articuladas con distintos componentes para la inducción al nuevo ingreso a la Escuela y a la carrera, a la salud, la tutoría y al seguimiento de las trayectorias escolares para la prevención del rezago escolar y la atención oportuna socio escolar que se brinde hasta el egreso o término de los estudios.

▪ Fortalecer la atención integral al alumnado con la tutoria escolar, el apoyo psico pedagógico, programas de promoción para la buena salud, apoyo nutricional y extensión cultural y recreativa.

▪ Fortalecer la permanencia del alumnado con regularidad escolar y superar el nivel de la eficiencia terminal curricular obtenido.

▪ Diseñar un modelo de atención socio escolar para prevenir la reprobación y el rezago escolar, que observe: la atención y elaboración de planes individuales y grupales de seguimiento escolar, la ejecución de acciones integrales y la evaluación del modelo, desde el ingreso hasta el egreso de las y los jóvenes.

▪ Integrar en dicho modelo los elementos propios que la Escuela y la UNAM han puesto en marcha como los diagnósticos socio escolares, los resultados del EMA y el Examen General de Conocimientos.

▪ Implementar la tutoral para la prevención del rezago escolar centrando la actividad en la tutoria grupal, el acompañamiento escolar (grupal-individual), o entre pares a fin de diseñar planes escolares para la *no reprobación* de asignaturas y para detectar a "temprana hora", la situación de vulnerabilidad o riesgo escolar que se pueda presentar en el alumnado.

▪ Fortalecer la movilidad entre el sistema presencial al SUAYED (ya aprobado por el H. Consejo Técnico) el cual tiene que seguir siendo una estrategia de apoyo para prevenir el rezago escolar.

▪ Apoyar las acciones para la atención socio escolar a través del departamento de *Trabajo Social Escolar* y con las asesorías individualizadas o en su caso grupales.

▪ Favorecer la recuperación escolar tomando en cuenta el tiempo reglamentario para la conclusión de los estudios, a través de los cursos remediales y fortalecerlos en su aplicación durante todo el ciclo escolar.

▪ Mantener el período especial de exámenes extraordinarios durante todos los semestres escolares, con la aprobación del H. Consejo Técnico previo diagnóstico de reprobación de asignaturas.

▪ Incrementar el porcentaje y número de jóvenes que cuentan con una beca de manutención, para apoyar en su adecuada permanencia en los estudios.

▪ Brindar el apoyo al alumnado que presenta bajo promedio en sus estudios y a través de Fundación UNAM brindar el apoyo nutricional con estricto seguimiento escolar.

▪ Superar el porcentaje de jóvenes que transiten del apoyo nutricional a la obtención de una beca de manutención.

▪ Implementar la estrategia denominada *Titulación temprana con eficiencia terminal* (TTET) que aplique para cualquiera de las 13 opciones de titulación con que cuenta la Escuela. El propósito es que la o el director (tipo mentor) del trabajo acompañe de ser posible desde el 7° semestre al alumnado que presente regularidad en sus estudios y los asesoren hasta su culminación y titulación.

▪ Ello involucra la realización de servicio social que se efectuaría en la Escuela para este programa en especial, a fin de que, cuando concluya sus estudios cuenten con todos los requisitos de titulación.

▪ Fortalecer la preparación de cada opción de titulación con cursos especiales, talleres, asesorías focales, a fin de que, en apego a los reglamentos en la materia, se desarrollen en tiempo y forma y coadyuven a la titulación.

▪ Evaluar el Programa de *Jóvenes a la Investigación* a fin de reformular sus bases y procedimientos, que se incremente el número de jóvenes que ingresan y se garantice que a la conclusión de este, ingresen al posgrado cubriendo los requisitos y la normatividad vigente para ello.

▪ Poner en marcha el *Programa de Jóvenes a la Investigación* a distancia.

▪ Brindar la atención socio escolar preventiva y remedial a distancia con docentes y tutores; formular las estrategias para el alumnado del sistema presencial, al alumnado SUAYED con las adecuaciones necesarias.

▪ Fortalecer los cursos remediales a distancia durante el semestre escolar.

▪ Privilegiar las opciones de titulación que por su naturaleza puedan implementar actividades a través del uso de la TIC.

1.2.Desarrollo académico, formación integral y emprendimiento social

ACCIONES

▪ Incentivar y fortalecer la participación del alumnado de ambos sistemas de estudio que cursen del sexto semestre en adelante para que diseñen proyectos de intervención social dirigidos a población en riesgo social, a fin de que, a mediano plazo los proyectos que tengan resultados exitosos para la población objetivo, se conformen en incubadoras sociales. Con ello se desea impulsar el emprendimiento social.

▪ Fortalecer la participación del alumnado en el Programa *Jóvenes al Voluntariado* durante los tres primeros semestres de la carrera para que se incorporen en algún proyecto social de la Sociedad Civil Organizada y sea formativo para su preparación de ingreso a la Práctica Escolar.

▪ Suscribir nuevas bases de colaboración con el PUIC-UNAM para la impartición del curso de la Lengua Náhuatl que se imparte en la Escuela.

▪ Incrementar los intercambios académicos para nuestro alumnado y con la Red Nacional en el marco del convenio de colaboración y del Reglamento de la Prácticas de Campo.

▪ Realizar prácticas foráneas en entornos rurales y con comunidades indígenas en apego al Reglamento de las Prácticas de Campo.

▪ Fortalecer las prácticas escolares articuladas y en ámbitos de interés específico para la intervención social y la emergencia social.

▪ Fortalecer en la Escuela la movilidad estudiantil que ofrece la UNAM y lograr que más jóvenes hablen inglés para que participen en movilidad internacional en países de habla inglesa.

▪ Poner en marcha el programa de *Estudios Compartidos con Titulación Simultánea* con la Universidad Nacional de Colombia, toda vez que el Convenio ya está suscrito en todas sus partes y aprobado por el H. Consejo Técnico de la Escuela.

▪ Motivar la participación de la comunidad docente y escolar en certámenes, concursos académicos y de buenas prácticas

dentro y fuera de la UNAM y de la Escuela en temas socialmente sensibles como la trata de personas, perspectiva de género, discapacidad, pueblos indígenas, pobrezas, desigualdades, entre otros.

▪ Organizar cursos, seminarios y talleres extracurriculares con temas contemporáneos y de interés para el alumnado; como perspectiva de género, salud, deporte, cultura y recreación, sustentabilidad, ética, diversidad; adicciones, violencia; construcción para la paz; convivencias.

1.2.1. Salud y deporte

ACCIONES

▪ Organizar convivencias escolares deportivas, ejercicios de convivencia virtual y apoyo psicopedagógico presencial para preservar el tejido social de nuestra comunidad.

▪ Fortalecer la activación física y el sano desarrollo del cuerpo y de la mente.

▪ Organizar las Ferias de la salud en coordinación con la Dirección General para la Atención de la Salud de la UNAM.

▪ Fomentar la participación de los equipos deportivos en los torneos internos e interfacultades que organiza la UNAM tanto para alumnado como para docentes.

▪ Incentivar la participación de mujeres (alumnas y profesoras) en actividades deportivas y recreativas.

▪ Promover la expresión lúdica en temas de prevención de enfermedades.

▪ Apoyar a los equipos de docentes y alumnado para su incorporación a torneos externos.

▪ Invitar a especialistas médicos, trabajadores sociales del deporte, psicólogos, abogados, deportistas, capacitadores del deporte, a impartir conferencias alusivas al deporte, a la salud y al cuidado físico y mental.

1.2.2 Difusión de la cultura

ACCIONES

▪ Promover certámenes de danza, canto, baile, poesía, ensayo, y teatro, éste último con el grupo de la Escuela.

▪ Participar más activamente con el grupo de Teatro con sentido social, en los centros de Prácticas Escolares; en actos académicos de amplia cobertura como Congresos, Foros, Seminarios y en las Delegaciones Políticas.

▪ Promover las actividades culturales que se realizan en la Escuela y en la UNAM por medios electrónicos y redes sociales.

- Fortalecer la participación de la comunidad en el proyecto "En contacto contigo" de la UNAM.

- Realizar visitas guiadas a los principales recintos de cultura universitaria con los distintos sectores de nuestra comunidad.

- Ser sede nuevamente de la Exposición de Ciencias, Artes y Humanidades de la UNAM.

- Organizar círculos de lectura de textos de arte y humanidades.

- Organizar concursos de ensayo, poesía, narrativa, cuento, fotografía, video sobre la construcción de comunidades de convivencia pacífica y armónica.

- Incrementar el número de talleres de dibujo, pintura, fotografía y expresión oral.

- Incrementar el número de personas que forman parte del Coro de la ENTS y apoyar en todo lo que requiera para sus presentaciones dentro y fuera de la UNAM.

- Preservar los jueves de activación física.

- Organizar un ciclo de conferencias con destacados artistas, fotógrafos, poetas, que compartan con la comunidad sus experiencias de vida en el arte y la cultura.

1.3. Planes de estudio y ampliación de la oferta académica

ACCIONES

- Concluir la reforma curricular de los estudios de licenciatura en Trabajo Social.

- Concluir la modificación y adecuación de los tres planes de estudio del Programa Único de Especializaciones en Modelos de Intervención con Jóvenes, Mujeres y Adultos Mayores.

- Crear un nuevo plan de estudio en el nivel licenciatura para la formación de profesionales en la intervención de política social.

- Crear cuatro nuevos planes de estudio en las especializaciones sobre: *Peritaje Social, Trabajo Social y Salud Mental, Intervención y atención social con niñas, niños y adolescentes y en el Diseño de Modelos de Intervención Social.*

- Crear el Plan de Estudio de Doctorado en Trabajo Social para sentar las bases del tránsito de la Escuela a Facultad.

- Acreditar nuevamente la licenciatura en Trabajo Social con la ACCECISO.

- Acreditar por vez primera la licenciatura en Trabajo Social con un organismo internacional.

2. PERSONAL ACADÉMICO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

2.1. Aplicación de estrategias en la actualización y superación docente

ACCIONES

- Evaluar el desempeño docente en apego a los estándares que se diseñan en evaluación educativa de la UNAM.

- Identificar necesidades específicas de apoyo a la labor docente en cuanto a didáctica, estrategias de enseñanza en el aula (presencial y virtual), uso y aprovechamiento de las redes sociales, micro talleres, el uso de la RUA-UNAM para implementar las actividades académicas necesarias y de apoyo a la labor académica.

- Actualizar periódicamente el Diplomado en formación docente.

- Brindar la infraestructura e insumos de trabajo necesarios para la óptima conclusión de los estudios de Doctorado en Trabajo Social que cursan 22 docentes de la Escuela con la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

- Integrar a un mayor número de docentes que estudien la lengua indígena "Náhuatl" y el idioma inglés.

- Brindar servicios de calidad al profesorado para el óptimo desempeño de sus labores docentes.

2.1.1 Movilidad, promoción y renovación de la planta académica

ACCIONES

- Promover la participación de las y los profesores en la impartición de cursos, talleres y seminarios dentro y fuera de la UNAM.

- Coadyuvar en la estabilidad laboral de la planta académica de asignatura a través de la apertura de concursos de oposición para la obtención de definitividades en apego a la normatividad vigente.

- Promover la participación de la planta docente en las actividades que organiza la Escuela (Congresos, Seminarios, Encuentros, Foros).

- Difundir el programa de renovación de la planta académica en apego a la normatividad vigente.

- Impulsar aún más el trabajo colegiado a través de los claustros e interclaustros académicos.

- Incentivar la participación de la planta académica en los procesos de evaluación de la tutoría y de las actividades docentes que coadyuven en el mejoramiento del desempeño docente y escolar en el aula y en la plataforma virtual.

- Fortalecer la movilidad académica de la Escuela.

2.1.2. Proyectos de apoyo complementario a la formación de profesionales en Trabajo Social

ACCIONES

- Propiciar entornos de participación académica para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la licenciatura, la tutoría, las prácticas escolares y la titulación.

- Evaluar nuevos proyectos de apoyo a la investigación y del ámbito escolar en los cuales participen las y los técnicos académicos.

- Promover la creación del *Conversatorio de Temas Sociales* con la participación de la planta académica de licenciatura.

- Promover la creación del *Observatorio de Problemas Sociales y seguimiento a los Indicadores de Desarrollo Social* con la participación de la planta académica de licenciatura.

3. INVESTIGACIÓN COLABORATIVA INTER Y MULTIDISCIPLINARIA Y VIDA COLEGIADA

3.1. Trabajo colaborativo y de fortalecimiento a la investigación

ACCIONES

- Apoyar las actividades académicas y de investigación en beneficio de la docencia que lleven a cabo las y los profesores de carrera.

- Sostener reuniones de trabajo periódicas para revisar los avances obtenidos en producción editorial, en actividades complementarias y de apoyo a Seminarios, Encuentros, Coloquios, Foros en los que participan las y los docentes.

- Fortalecer la participación de las y los profesores de carrera en la publicación de obras colectivas (libros, coediciones, revistas, etc.) de carácter nacional e internacional en los temas sociales de interés y de intervención en Trabajo Social.

- Difundir la labor que realiza el profesorado tanto en medios de comunicación externo, como en los propios de la UNAM, y en los eventos que se organizan en nuestra institución y en el país.

▪ Incentivar la participación de profesoras y profesores de carrera para participar en proyectos PAPIME, PAPITT, CONACYT y otros.

▪ Motivar a la planta docente a fin de que ingrese o concluya estudios de posgrado y forme parte del Sistema Nacional de Investigadores.

▪ Promover la participación del Trabajo Social en los temas y asuntos sociales para la intervención profesional como: discapacidad, derechos humanos, perspectiva de género, el uso de las TIC, sustentabilidad, pobreza y desigualdad social, por citar algunos.

3.2 Centros de estudios e investigación y equipos multidisciplinarios

ACCIONES

▪ Fortalecer los criterios de trabajo que llevarán a cabo los centros de investigación de nueva creación en la Escuela a fin de que contribuyan a: la formación de recursos humanos, la investigación multidisciplinaria para el apoyo a la docencia; a la organización de actos académicos y certámenes de amplia cobertura; que se fortalezcan con la implementación de proyectos de investigación y de PAPIME, PAPITT, CONACYT para su desarrollo.

▪ Que se consoliden como espacios para el servicio social, la práctica escolar, para el programa de *Jóvenes a la Investigación*, para las estancias cortas de investigación, para la tutoría y elaboración y dirección de tesis de licenciatura y posgrado.

▪ Fortalecer el proyecto de estancias cortas de investigación nacional e internacional, así como la conformación de equipos de investigación inter y multidisciplinarios que colaboren en temas sociales contemporáneos, de emergencia social, y en el diseño de protocolos de actuación y de atención de problemas sociales.

▪ Apoyar la movilidad y el intercambio académico entre pares, a nivel nacional e internacional de manera equitativa y con base en la pertinencia de los proyectos de trabajo, que contribuyan al desarrollo de la Escuela y de la profesión a través de las investigaciones, de sus resultados y de las aportaciones al Trabajo Social.

▪ Fortalecer la participación del profesorado de carrera en la evaluación de los planes de estudio de licenciatura y posgrado dentro y fuera de la Escuela y de la UNAM.

▪ Propiciar que en los centros de investigación se genere una prolífica producción editorial en apoyo a la docencia y a través del apoyo de proyectos especiales PAPIME, PAPITT y CONACYT.

▪ Apoyar en la difusión y con la infraestructura necesaria para las actividades que realiza el *Seminario Universitario de Violencia Escolar* (SUIVE), que coordina una profesora de carrera y tiene como sede la Escuela.

▪ Seguir fomentando la participación de la Escuela y de sus docentes en los Seminarios Interdisciplinarios de la UNAM.

▪ Crear y presentar al H. Consejo Técnico de la Escuela por lo menos tres Seminarios nuevos con los temas; Familias, Refugiados, Repatriados, Pueblos Indígenas, y Sostenibilidad.

3.3 Crecimiento de la planta docente de carrera y de asignatura

ACCIONES

▪ Solicitar el apoyo de la administración central de la UNAM para la creación de ocho plazas de carrera que permitan fortalecer las tareas de docencia e investigación y aprovechar de la mejor manera la infraestructura con que cuenta la Escuela. Con ello contaríamos con una sólida planta de carrera de 40 docentes de tiempo completo.

▪ Solicitar el apoyo para la ampliación del banco de horas para el ingreso de nuevo profesorado de asignatura que imparta clases en la nueva licenciatura que se prevé crear en la Escuela.

▪ Solicitar el apoyo de la administración central de la UNAM para la creación de cinco plazas de Técnicos Académicos a fin de ampliar la labor de apoyo a las tareas de investigación en la Escuela, y para los Centros de Investigación.

3.4 Vida colegiada

ACCIONES

▪ Propiciar un entorno y ambiente de respeto, de pluralidad de ideas y de reconocimiento a la labor y a las decisiones que adopten nuestros órganos colegiados como máxima autoridad de la entidad académica.

▪ Efectuar las sesiones de trabajo en estricto apego a la Legislación Universitaria vigente observando en todo momento la normatividad para atender las necesidades académicas y escolares de la comunidad.

▪ Revisar oportunamente los programas y proyectos de trabajo que coadyuven al desarrollo de la profesión y de la Escuela y que son de competencia del H. Consejo Técnico.

▪ Publicar y difundir las actas y los Acuerdos del H. Consejo Técnico en el portal oficial de la Escuela para el conocimiento de toda la comunidad en apego a la *Ley de Transparencia de la UNAM*

4. PRESENCIA NACIONAL, PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y VINCULACIÓN EXTERNA

4.1 Presencia nacional de la Escuela en el entorno de Trabajo Social

ACCIONES

▪ Incrementar el número de escuelas, facultades, coordinaciones de Trabajo Social para su incorporación a la Red Nacional que preside la Escuela.

▪ Consolidar y concretar proyectos de producción editorial a nivel nacional con temas comunes como migración, familias, trata de personas, adicciones, medio ambiente, violencias de género, entre otros.

▪ Conformar con la Red Nacional una figura certificadora en la disciplina y lograr su reconocimiento en las instancias certificadoras y acreditadoras del país.

▪ Conformar un programa de seguimiento a egresadas y egresados a nivel nacional, a fin de contar con un análisis diagnóstico de los campos de intervención profesional y los retos que enfrenta el profesional al egresar de las instituciones educativas.

▪ Diseñar un programa nacional para contar con un diagnóstico en Trabajo Social respecto de los espacios laborales, funciones, remuneraciones, donde se desempeñan los profesionales, iniciando sobre todo con el ámbito de la salud ya que, es el campo de ejercicio profesional con mayor número de profesionales en la materia. El propósito es brindar de acuerdo a las necesidades detectadas, la actualización, capacitación, manejo de herramientas y técnicas innovadoras, la sistematización y metodologías que sean la base para la mejora en sus condiciones de desarrollo y desempeño profesional.

▪ Elaborar un diccionario especializado en Trabajo Social de México que sirva como referente para la formación de profesionales y se valide a nivel nacional.

▪ Seguir participando en los eventos de carácter nacional que organizan asociaciones académicas y de investigación en las cuales la Escuela refrendó su registro y afiliación (AMIETS, ACANITS).

4.2 Proyección internacional para la colaboración académica

ACCIONES

▪ Llevar a cabo la *Primera Conferencia Binacional* con la Red Nacional y Escuelas de Trabajo Social del sur de Estados Unidos.

▪ Vincular a la Red Nacional con la Red de Trabajo Social de España para propiciar un escenario de colaboración conjunta para analizar y alcanzar los acuerdos académicos pertinentes que en Trabajo Social permitan generar la producción editorial, la movilidad e intercambio académico y la cooperación académica interdisciplinaria entre pares.

▪ Incursionar en América Latina en los países de mayor vocación y desarrollo en Trabajo Social como Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Venezuela, para propiciar las sinergias necesarias y conformar equipos de colaboración en investigación y docencia.

▪ Tener invitados internacionales que impartan cátedra o seminarios en estancias breves de investigación o períodos sabáticos.

▪ Establecer enlaces y acuerdos de colaboración conjunta con la ALAEITS y la ISAW.

▪ Proyectar a la Escuela a nivel internacional con la firma de convenios de colaboración con Arizona, Houston, Michigan y California, así como potenciar las re afiliaciones con que se cuenta recientemente con la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social (ALAEITS) y una de las más importantes a nivel internacional: la Asociación Internacional de Trabajo Social (IASW).

4.3 Vinculación externa y de extensión

ACCIONES

▪ Realizar un balance de los actos académicos de mayor aceptación y los de menor demanda, así como los dirigidos a opciones de titulación a fin de que se realice un ajuste y se redefinan temas y modalidades de impartición en apego al Reglamento de Educación Continua (REDEC) de la UNAM.

▪ Ampliar la oferta de Diplomados, Cursos y Talleres que se imparten en Educación Continua de manera presencial e implementar actos académicos a través de enlaces vía videoconferencia o chats.

▪ Fortalecer el *Programa de Apoyo Social* a las familias que se imparte en la Escuela de manera gratuita y ampliar su cobertura en las distintas instituciones, delegaciones políticas y organizaciones sociales.

▪ Suscribir convenios de colaboración local, regional y nacional en los temas de actualización y capacitación para profesionales de Trabajo Social y áreas afines.

▪ Fortalecer la bolsa de trabajo a través de la suscripción de convenios y del diseño y creación del programa *Iniciación a mi primer empleo* para coadyuvar a una mejor inserción de profesionales en Trabajo Social al mercado de trabajo.

▪ Suscribir convenios de colaboración con las Delegaciones Políticas de la Ciudad de México y con instituciones de las distintas sedes donde la Escuela tiene alumnado que estudia a distancia,

con el propósito de apoyar institucionalmente la realización de las prácticas escolares, de favorecer el servicio social, de llevar a cabo diagnósticos sociales y la capacitación y actualización profesional de servidores públicos.

▪ Seguir participando en las brigadas multidisciplinarias con la UNAM y las entidades académicas.

▪ Ampliar la presencia y el trabajo colaborativo de la Escuela con la investigación científica como es el caso del Instituto de Neurobiología y Ciencias del Mar.

▪ Elaborar el programa de estudios compartidos con titulación simultánea con Argentina como se ha hecho con Colombia.

▪ Editar en tiempo y forma la *Revista Trabajo Social* en idioma español e inglés e innovar en su presentación a través de los medios digitales.

▪ Incrementar la suscripción a la Revista dentro y fuera del país ya que este rubro es aún muy débil en la Escuela.

4.4 Fortalecimiento del gremio

ACCIONES

▪ Sumar esfuerzos a fin de que el gremio cuente con capacitación y actualización para el mejor desempeño de sus labores profesionales.

▪ Apoyar en las actividades que se consideren pertinentes a la Asociación de egresadas y egresados de la Escuela.

▪ Continuar con las actividades académicas que se realizan con la Red Nacional.

5. TIC PARA TRABAJO SOCIAL

ACCIONES

▪ Revisar a detalle con el apoyo de especialistas de la UNAM las debilidades que tiene la Escuela en el rubro de sistemas, software, hardware.

▪ Realizar *Micro talleres permanentes* con el apoyo de especialistas para favorecer el aprendizaje, uso, manejo y aplicación de las tecnologías.

▪ Publicar la *Revista Trabajo Social* como obra periódica de la Escuela en versión digital a fin de que, en concordancia con el nuevo portal de datos abiertos de la UNAM, esta edición de la Escuela se divulgue en esta modalidad.

▪ Preparar la propuesta para el trabajo en línea, y con lenguaje especializado en Trabajo Social, con el uso de las *TIC* para proporcionar a la comunidad escolar (SUAYED y Presencial) cursos extracurriculares, con el uso de estas herramientas, y para docentes, con enfoque de estrategias de enseñanza.

▪ Modernizar el portal de la Escuela de acuerdo con la normatividad vigente.

▪ Programar micro talleres para el uso de las *TIC* en las tareas escolares.

▪ Incentivar a la comunidad docente y escolar en el uso de las *TIC* en la impartición de las clases y en la presentación de tareas escolares.

▪ Incrementar el número de actos académicos (cursos, seminarios, diplomados) que se imparten a docentes con el uso de las *TIC* (a distancia, video conferencia, Skype, chat) para Trabajo Social y usar más y mejor las redes sociales.

▪ Promover el uso de las *TIC* para la realización de investigaciones colaborativas multidisciplinarias y de retroalimentación de buenas prácticas en la docencia y la investigación.

▪ Hacer uso de las *TIC* para innovar en las modalidades para la impartición de actos académicos y realizarlos a distancia con mayor solidez tanto en el contexto nacional e internacional y a través del *Centro de Educación Continua.*

▪ Consolidar el *Seminario de Tecnología de Información y Comunicación para Trabajo Social*, y el uso de la RUA, como herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades escolares, docentes y de investigación en la aplicación de estrategias para favorecer que las *TIC* para Trabajo Social.

▪ En el Programa de Maestría en Trabajo Social contamos con un plan de estudio modificado y puesto en marcha recientemente, sin embargo no hemos regresado al Padrón de Excelencia de CONACYT y este programa tampoco lo hemos adecuado y adaptado para su impartición en la modalidad abierta y a distancia.

▪ Ello implica un reto muy importante pues requiere del apoyo de especialistas de la UNAM (CUAED-DGTIC) para su implementación y de la capacitación y actualización docente; amén de contar con la aprobación del Posgrado UNAM y de los cuerpos colegiados.

▪ En el SUAYED habrá de modernizarse la plataforma de trabajo a distancia y es importante adecuar el plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social a esta modalidad.

6.PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CÓDIGO DE ÉTICA ACCIONES

ACCIONES

▪ Formular las estrategias innovadoras para promover la perspectiva de género en entornos escolares.

▪ Fortalecer los temas de género, de no violencias, no discriminación, respeto a la diversidad y las preferencias, a través de la labor que desde hace casi 20 años realiza el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) que coordina una profesora de carrera

y con la *Comisión Interna de Equidad de Género* (CIEG) aprobada por el H. Consejo Técnico para reforzar y centrar los mayores esfuerzos en los temas de equidad e igualdad.

- Convocar al *Primer Certamen de Ensayo y Poesía* con perspectiva de género por la equidad e igualdad en que participe la comunidad escolar y docente.

- Fortalecer la campaña de la cultura de la denuncia en casos de violencia de género, e implementar el uso de un lenguaje incluyente.

- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del tema de género en apego a los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM.

- Iniciar una fuerte e intensa campaña para la observancia del Código de Ética de la Escuela recientemente aprobado por el H. Consejo Técnico.

- Abrir espacios académicos para reflexionar y reposicionar entre la comunidad a los Valores UNAM y los Valores en la Escuela.

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PARA LA ACADEMIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7.1 Administración transparente y servicios a la academia

ACCIONES

- Brindar a la comunidad un trato y atención respetuosa, con entornos agradables, dignos, y con servicios en funcionamiento adecuado, con el mantenimiento y la limpieza que se requiere para el desarrollo de sus tareas escolares y docentes.

- Ser una administración cercana a su comunidad y de puertas abiertas, transparente y de rendición de cuentas.

- Ser una administración al servicio y al apoyo de la academia, en razón de los programas y proyectos aprobados y con base en la normatividad vigente.

- Contar con la certificación de gestión de calidad.

- Administrar y poner en marcha de manera responsable, honesta y transparente el presupuesto que se asigna a la Escuela en apego a la normatividad vigente.

- Rendir cuentas a la comunidad de la Escuela y de la UNAM, del uso, manejo y aplicación del presupuesto asignado a la entidad, a través de los informes de actividades y su publicación en la página WEB.

- Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de cómputo de la Escuela que son de uso del alumnado, profesorado y trabajadores administrativos.

- Diagnosticar e identificar las necesidades de nuevos programas de cómputo en apoyo a las labores docentes, de investigación y escolares más necesarios para la realización de las tareas escolares.

- Programar cada ciclo escolar la semana de *Protección Civil* con el apoyo de la UNAM.

▪ Realizar sesiones de trabajo con la Comisión Local de Seguridad de la Escuela con un programa anual y en apego a la normatividad vigente.

▪ Concluir el *Sistema de Información Interno* a fin de contar con la conexión en red de algunos programas que le son comunes a las áreas de trabajo.

▪ Concluir la revisión y actualización del manual de organización y procedimientos de la entidad.

▪ Fortalecer los proyectos y servicios especiales a fin de generar mejores ingresos extraordinarios que apoyen a las labores docentes y académicas de la entidad.

7.2 Fortalecimiento y renovación de la infraestructura

ACCIONES

▪ Mejorar los servicios que se brindan en el Centro de Información y Servicios Bibliotecarios a través de un software que sirva de guía virtual de cada espacio con que cuenta este recinto.

▪ Seguir difundiendo por medios electrónicos y en la WEB de la entidad, las novedades editoriales que se adquirien en apoyo a las labores escolares y docentes.

▪ Efectuar reuniones periódicas con el Comité de Adquisiciones de la Biblioteca para la toma de decisiones que se requiere en la materia.

▪ Renovar la página WEB de la Escuela para poner en marcha un proyecto virtual y digitalmente atractivo y moderno en apego a la normatividad vigente.

▪ Renovar la infraestructura en telecomunicaciones en casi el 80% de la Escuela para mejorar los servicios de voz y datos que ya presentan problemas en su operación.

▪ Contar con una infraestructura tecnológica moderna y adecuada a las necesidades que demanda nuestra comunidad para la realización de sus labores.

▪ Renovar los equipos de sonido y transmisión de audio y video de los auditorios, así como del mobiliario.

▪ Revisar las medidas de seguridad y vigilancia en la entidad a fin de prever situaciones que puedan afectar el patrimonio y la seguridad de quienes integramos la comunidad.

▪ Considerar la factibilidad de contar con un elevador para el Edificio "A" que brinde y apoye los servicios a las personas con discapacidad y al personal que labora en este lugar.

▪ Remodelar las áreas que faltan de la Escuela para contar con espacios adecuados y dignos para el desarrollo del trabajo.

▪ Visualizar la posibilidad de crecimiento con un nuevo edifico para contar con espacios para el posgrado, el SUAYED y los centros de investigación si se prevé crecer en estos rubros.

7.3 Organización gremial y de representación

ACCIONES

▪ Establecer en todo momento una relación cordial, de trato digno y respetuoso con la representación de las y los profesores de la Escuela y con la representación de trabajadores administrativos de base, siempre en apego al contrato colectivo de trabajo y a la normatividad vigente.

▪ Seguir estableciendo reuniones de trabajo y de retroalimentación, y reconocer la labor docente y administrativa que se realiza en la entidad.

ESCUELA EN CRECIMIENTO

Nuestra entidad académica, la profesión y sus profesionales realizan una extraordinaria labor en la atención de problemas sociales que se suscitan en distintos entornos sociales, en los cuales interviene y en los que los problemas más ingentes han desdibujado el tejido social de manera preocupante en un amplio sector de nuestra sociedad. Pobrezas, desigualdades, violencias, discriminación de género, discapacidad, trata de personas, migración, familias, indígenas, medio ambiente, narcotráfico, derechos humanos y corrupción, son algunos de los asuntos sociales que se viven en el país y en el mundo, pero que constituyen un reto enorme para cualquier profesional entre ellas la nuestra: Trabajo Social.

Por ello es menester renovar los planes de estudio que con una visión contemporánea que ofrezcan a las actuales y a las futuras generaciones, programas sólidos, con perspectiva especializante en los saberes sociales, con contenidos curriculares que permitan el *saber hacer* en el campo laboral, y brinden mayor certeza en los conocimientos teórico-metodológicos para el desempeño profesional y su injerencia en la política pública y social.

No debemos pensar que no es necesaria una modificación curricular o que deben pasar 20 años para hacerlo, la actualización de los programas y planes de estudio son fundamentales para mejorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, en la actualización docente y por otra parte, en el cumplimiento de nuestra propia legislación.

La Escuela es líder en este país y lo debe seguir siendo en tanto que es un referente de la profesión que privilegia en todo momento a su alumnado que finalmente, es nuestra razón de ser.

Los retos son muchos, porque el trabajo de desarrollo comunitario, de desarrollo humano, promoción y organización social, de los derechos humanos y sociales, entre otros, exige la formación de profesionales de alto nivel para formular metodologías de prevención e intervención social, protocolos de atención y actuación, especialistas en intervención social capaces de incidir en un entorno complejo, fragmentado, lastimado en su tejido social, y vulnerable sobre todo en la población con riesgos sociales como las niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores e indígenas.

Profesionales que hablen una lengua indígena y el idioma inglés para ampliar sus oportunidades de movilidad académico-escolar y profesional, que aprovechen al máximo el uso de las *TIC* en su ejercicio profesional.

Todo ello implica pensar en ¿Qué perfil de Escuela y de profesionales necesita hoy la UNAM, el país, y nuestra sociedad?

El alumnado debe estar preparado sólidamente, integralmente, multi e interdisciplinariamente sin perder la centralidad del Trabajo Social, abierto a diferentes posiciones teóricas y metodológicas, al trabajo colaborativo en redes, a la actualización y superación continuas, a la creación e innovación, a su posicionamiento local y

global, con presencia en los más diversos ámbitos académicos y culturales, con perspectiva de género con asunción y práctica de los altos valores universitarios; con un fuerte compromiso social.

Y a ello tendremos que abocarnos y empeñar todo nuestro esfuerzo, conocimientos, capacidades, para atrevernos a asumir el compromiso de poner en marcha un nuevo proyecto que, incida dinámica, activa e institucionalmente en la vida de nuestra entidad académica.

Es cierto, los contextos internacionales tampoco son muy alentadores pero habremos de construir las redes académicas, los acuerdos colaborativos, las alianzas de trabajo dentro y fuera de la UNAM, los apoyos y las gestiones académico administrativas que se requieran, así como la presentación de los proyectos académicos que se formulen ante los cuerpos colegiados de la Escuela y la Universidad.

Estoy segura que la Universidad apoyará las iniciativas que presente la Escuela, porque en todo momento estarán pensadas en favorecer a nuestra comunidad, a la Escuela y a la profesión.

La utilización de recursos tecnológicos y el aprovechamiento académico de las *TIC*, del conocimiento de innovadoras formas de enseñanza y aprendizaje y de la infraestructura tecnológica que aún es débil en la Escuela, habrán de hacer sinergia con los intereses y expectativas del alumnado y con las necesidades de formación y actualización de las y los docentes.

Dicho lo anterior, la Escuela que deseamos que siga en crecimiento debe consolidarse a través de los cambios necesarios, para en el corto y mediano plazo, considero que puede ser bajo los siguientes aspectos a impulsar:

1. Concluir con las reformas curriculares de la licenciatura y las adecuaciones a los tres planes de estudio de especializaciones con que cuenta la Escuela.

2. Creación de un nuevo plan de estudios de nivel licenciatura.

3. Creación de cuatro planes de estudio en el Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, para la intervención social en Peritaje Social; en Salud Mental con enfoque social; en Estrategias metodológicas para la atención integral de niñas, niños y adolescentes y en el diseño de Modelos de Intervención Social.

4. Creación del Plan de Estudios de Doctorado en Trabajo Social.

5. Incorporación de la lengua indígena y el idioma inglés en el Plan de Estudio de la licenciatura en Trabajo Social.

6. Proyección internacional de la Escuela a través de los acuerdos de trabajo con las asociaciones de América Latina, España y la IASW.

7. Consolidación de los convenios de colaboración para impulsar con mayor fuerza las estancias cortas de

investigación y redes inter y multidisciplinarias que colaboren en torno a los centros de investigación con que cuenta la Escuela y con el uso de las *TIC*.

8. Crecimiento de la planta docente de carrera, asignatura y técnicos académicos.

9. Renovación de la infraestructura en telecomunicaciones y con ello la modernización de la plataforma SUAYED y la que se requiere construir en Educación Continua y la Maestría en Trabajo Social a distancia.

10. Consolidación del trabajo efectuado con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social.

11. Mejorar el posicionamiento de la Escuela a través de su producción editorial, sobre todo la *Revista Trabajo Social*.

CONSIDERACIONES FINALES Y COMPROMISOS GENERALES

Una vez expuesto el presente Plan de Trabajo que refleja mi visión de la Escuela que queremos consolidar y recupera muchas de las aportaciones, inquietudes y propuestas de quienes integran nuestra comunidad, me permito exponer lo siguiente:

En caso de ser distinguida con el honor y responsabilidad de encabezar a la Escuela Nacional de Trabajo Social como Directora para el período 2016-2020, comprometo toda mi capacidad que sea posible desplegar para poner en marcha los esfuerzos necesarios y poder superar lo que se ha logrado obtener en los últimos años.

Refrendo mi convicción de dedicarme de tiempo completo a las tareas que tengamos encomendadas, brindando a la comunidad de la ENTS el mayor de mis esfuerzos, y actuando en todo momento con transparencia, probidad, sensatez, prudencia, inclusión, y respeto a la pluralidad de ideas, y asumo los siguientes compromisos:

1. Encabezar una administración transparente y con rendición de cuentas a la comunidad; sensible y comprometida con las necesidades que se deban atender en apego a la normatividad vigente.

2. Dar un lugar relevante a la perspectiva de género y al Código de Ética.

3. Respetar las distintas formas de organización del alumnado, profesorado y trabajadores administrativos de base siempre en estricto apego a la normatividad vigente en la UNAM.

4. Ampliar la oferta académica en la Escuela y concluir los procesos de reforma curricular que garanticen una preparación del más alto nivel profesional en Trabajo Social.

5. Brindar el apoyo y asesoría integral a nuestro alumnado para prevenir rezago escolar, remediar el existente y generar iniciativas para el emprendimiento socio escolar.

6. Fortalecer la estrategia de movilidad entre sistemas.

7. Brindar una formación integral al alumnado y abrir más espacios lúdicos, deportivos y recreativos, para la participación de docentes y administrativos.

8. Poner en marcha y de forma permanente el uso de las *TIC* para Trabajo Social y modernizar la plataforma SUAYED iniciando los trabajos para la adecuación del plan de estudios de licenciatura a esta modalidad.

9. Reingresar el programa de Maestría al padrón de excelencia en CONACYT, y ponerlo en marcha a distancia.

10. Fortalecer el trabajo entre pares inter y multidisciplinario a fin de efectuar una labor docente y de investigación nacional e internacional.

11. Posicionar a la Escuela y a la profesión en el contexto internacional.

12. Ampliar los actos académicos encaminados a la superación y actualización docente.

13. Apoyar en la actualización y capacitación de las y los trabajadores administrativos de base.

14. Fortalecer la relación y los acuerdos de trabajo con los distintos sectores (público, social y privado).

15. Colaborar con la asociación de egresadas y egresados y colegios para apoyar en el fortalecimiento del gremio de Trabajo Social y fortalecerlo con la Red Nacional.

16. Renovar la infraestructura en telecomunicaciones.

17. Sentar las bases para el tránsito de Escuela a Facultad con la creación del programa de Doctorado en Trabajo Social.

18. Conducirnos bajo el Código de ética de la UNAM y de la Escuela a fin de garantizar un clima armónico y de respeto constante entre quienes integramos esta H. Comunidad de la ENTS.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., marzo de 2016.

Mtra. Juana Leticia Cano Soriano

MTRA. LETICIA CANO SORIANO

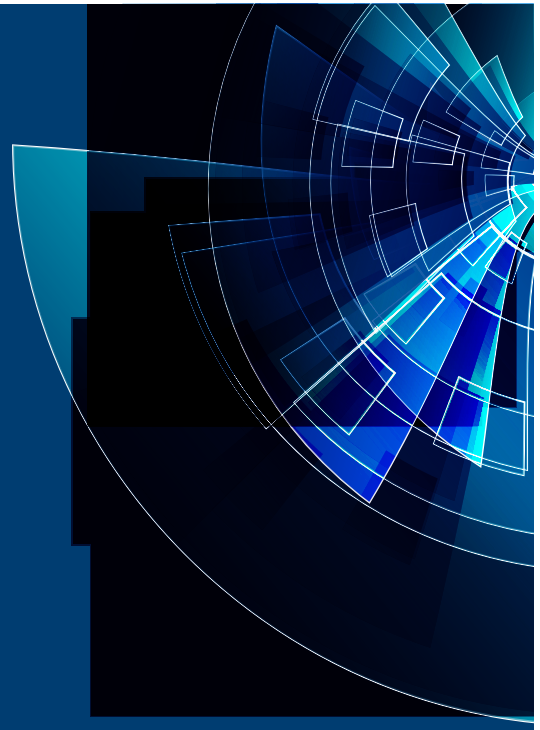

Plan de trabajo 2016-2020

SÍNTESIS

El Plan de Trabajo que presento en el marco del proceso para designar a quien habrá de dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social para el período 2016-2020, se sustenta en las fortalezas del trabajo realizado con la participación de la comunidad de la Escuela, e identifica los temas aún pendientes por concretarse y consolidarse y los retos que se tiene por delante para que nuestra entidad siga en constante proceso de crecimiento y desarrollo.

Por lo que, en un nuevo período, habrán de formularse nuevos y pertinentes programas y proyectos que en el corto y mediano plazo consoliden a la Escuela y a la profesión.

La Escuela debe preservar el lugar y el reconocimiento con que cuenta actualmente, y una nueva etapa de gestión tiene que marcar la diferencia de lo que se hizo y de lo que está por venir.

El contexto nacional ha sido un escenario central para posicionar a la Escuela y a la profesión, sin embargo en una nueva perspectiva se tiene que rebasar las fronteras y participar con mayor intensidad en el ámbito internacional, para realizar las tareas propias que nos confiere la *Legislación Universitaria* de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este plan de trabajo recoge mi experiencia adquirida, la construcción y operación de proyectos puestos en marcha, sus resultados y productos, con una visión crítica reconoce los pendientes que se deben retomar para concretar actividades que aún están en proceso.

Compruebo una y otra vez, amén de que esa ha sido mi misión y mi convicción que, el trabajo es mejor y más productivo cuando se tiene una mística y visión incluyente, plural, de respeto a la comunidad, de diálogo, de reconocimiento y de comunicación constante con todos los sectores que integran a una comunidad.

Este Plan de Trabajo refleja mi visión sobre lo que considero tiene que hacerse en los próximos cuatro años, y, evidentemente se complementa con las propuestas, reflexiones y aportaciones de un número importante de quienes integran la comunidad de la ENTS.

Se elabora en concordancia con el *Plan de Desarrollo Institucional* 2015-2019 del Sr. Rector de la UNAM Dr. Enrique Graue Wiechers, y presenta **siete líneas de trabajo** que se enmarcan en el entorno de la vida académica, de la docencia, la investigación y la cultura, así como en el ámbito administrativo de nuestra entidad.

De tal manera que este plan de trabajo es mi presentación como candidata a dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM para el período 2016-2020, y para reiterar lo afortunada y orgullosa que me siento de ser egresada de esta Escuela y en la que con mucho honor he encabezado.

Parto de mi experiencia acumulada como profesional del Trabajo Social, profesora de asignatura y profesora titular de carrera definitiva, funcionaria y Directora de la Escuela, lo que me permite reafirmar con convicción que, mi apego, mi disciplina, mi compromiso, la ética y la transparencia con la que me he conducido durante casi 24 años de antigüedad en la Escuela y en la UNAM son mis más importantes cartas de presentación ante un proceso tan relevante como el que se vive ahora en la Escuela.

De tal manera que debo reiterar el compromiso de fortalecer el crecimiento y desarrollo de nuestra entidad académica y de la

profesión y trabajar con pasión e inteligencia, con prudencia y responsabilidad y en apego a la normatividad universitaria vigente, para coordinar los esfuerzos en la ejecución de las tareas que deban construirse para seguir adelante en la formación de profesionales comprometidos con su país y con la sociedad mexicana en la atención de los problemas sociales que nos aquejan.

A continuación se presentan las *Líneas de Trabajo* y las principales acciones y retos a emprender:

1. Docencia y desempeño escolar

▪ Fortalecer la eficiencia terminal por egreso y en titulación con la implementación de una metodología que ayude a evaluar este rubro con base en las cohortes generacionales y mejorar en las acciones que se emprendan en los procesos previos a la titulación y durante esta.

▪ Establecer planes de prevención del rezago escolar y de recuperación, aunado al fortalecimiento de la **movilidad entre sistemas del Presencial al SUAYED.** La tutoría y el desempeño escolar deben apoyarse más con la labor de las *Comunidades de Aprendizaje* y el **apoyo nutricional** que brinda Fundación UNAM a nuestra comunidad escolar con bajo promedio.

▪ Implementar la estrategia denominada *Titulación temprana con eficiencia terminal* (TTET) que aplique en cualquiera de las 13 opciones de titulación con que cuenta la Escuela

▪ Poner en marcha el *Programa de Jóvenes a la Investigación* a distancia.

▪ Suscribir nuevas bases de colaboración con el PUIC-UNAM para la segunda etapa de la impartición del curso de la lengua Náhuatl.

▪ Fortalecer la movilidad estudiantil y lograr que más jóvenes hablen inglés para que participen en movilidad internacional en países de habla inglesa.

▪ Poner en marcha el programa de **Estudios Compartidos con Titulación Simultánea con la Universidad Nacional de Colombia.**

▪ Fortalecer la activación física y el sano desarrollo del cuerpo y de la mente.

▪ Coordinar las Ferias de la Salud con la Dirección General para la Atención de la Salud de la UNAM.

▪ Promover la participación de la comunidad en eventos culturales.

▪ **Concluir la reforma curricular de los estudios de licenciatura en Trabajo Social.**

▪ **Concluir la modificación y adecuación de los tres planes de estudio del Programa Único de Especializaciones en Modelos de Intervención con Jóvenes, Mujeres y Adultos Mayores.**

▪ **Crear un nuevo plan de estudio en el nivel licenciatura para la formación de profesionales en la intervención de política social.**

▪ **Crear cuatro nuevos planes de estudio en las especializaciones sobre: Peritaje Social, Trabajo Social y Salud Mental, Intervención y atención social a niñas, niños y adolescentes y en Diseño de Modelos de Intervención Social.**

▪ **Crear el Plan de Estudios de Doctorado en Trabajo Social para sentar las bases del tránsito de la Escuela a Facultad.**

▪ **Acreditar nuevamente la licenciatura en Trabajo Social con la ACCECISO.**

▪ **Acreditar por vez primera la licenciatura en Trabajo Social con un organismo internacional.**

2.Personal Académico y fortalecimiento de la oferta académica

▪ Actualizar periódicamente el Diplomado en formación docente.

▪ Brindar la infraestructura e insumos de trabajo necesarios para la óptima conclusión de los estudios de **Doctorado en Trabajo Social que cursan 22 docentes de la Escuela con la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.**

▪ Coadyuvar en la estabilidad laboral de la planta académica de asignatura y de carrera a través de la apertura de concursos de oposición.

▪ Promover la creación del Conversatorio en Temas Sociales y la del Observatorio de Problemas Sociales y seguimiento a los Indicadores de Desarrollo Social.

3.Investigación colaborativa inter y multidisciplinaria y vida colegiada

▪ Fortalecer los centros de investigación de nueva creación en la Escuela a fin de que contribuyan a: la formación de recursos humanos, la investigación multidisciplinaria para el apoyo a la docencia; a la organización de actos académicos y certámenes de amplia cobertura; con la implementación de proyectos de investigación y de PAPIME, PAPITT, CONACYT. Que se consoliden como espacios para el servicio social, la práctica escolar, para el programa de *Jóvenes a la Investigación*, para las estancias cortas de investigación, para la tutoría y elaboración y dirección de tesis de licenciatura y posgrado.

▪ **Fortalecer el proyecto de estancias cortas de investigación nacional e internacional, así como la conformación de equipos de investigación inter y multidisciplinarios.**

▪ Apoyar la movilidad y el intercambio académico entre pares, a nivel nacional e internacional de manera equitativa y con base en la pertinencia de los proyectos de trabajo, que contribuyan al desarrollo de la Escuela y de la profesión.

▪ Fortalecer la participación del profesorado de carrera en la evaluación de los planes de estudio de licenciatura y posgrado dentro y fuera de la Escuela y de la UNAM.

▪ **Apoyar las actividades que realiza el *Seminario Universitario de Violencia Escolar* (SUIVE), que coordina una profesora de carrera y tiene como sede la Escuela.**

▪ **Fomentar la participación de la Escuela y de sus docentes en los Seminarios Interdisciplinarios de la UNAM**.

▪ **Crear** y presentar al H. Consejo Técnico de la Escuela **tres Seminarios con los temas; Familias, Refugiados, Repatriados, Pueblos Indígenas, y Sostenibilidad.**

▪ Solicitar el apoyo de la administración central de la UNAM para la **creación de ocho plazas de carrera** que permitan fortalecer las tareas de docencia e investigación y aprovechar de la mejor manera la infraestructura con que cuenta la Escuela.

▪ Solicitar la ampliación del banco de horas para el ingreso de nuevo profesorado de asignatura que imparta clases en la nueva licenciatura que se prevé crear en la Escuela.

▪ Solicitar el apoyo de la administración central de la UNAM para la **creación de cinco plazas de Técnicos Académicos** a fin de ampliar la labor de apoyo a las tareas de investigación en la Escuela, y de los Centros de Investigación.

4. Presencia nacional, proyección internacional y vinculación externa

▪ Conformar con la Red Nacional una figura certificadora en la disciplina y lograr su reconocimiento en las instancias certificadoras y acreditadoras del país.

▪ **Conformar un programa de seguimiento a egresadas y egresados a nivel nacional.**

▪ **Diseñar un programa nacional para contar con un diagnóstico en Trabajo Social respecto de los espacios laborales, funciones, remuneraciones, donde se desempeñan los profesionales, iniciando sobre todo con el área de la salud que tiene el mayor número de profesionales de Trabajo Social.**

▪ **Realizar la *Primera Conferencia Binacional* con la Red Nacional y Escuelas de Trabajo Social del sur de Estados Unidos.**

▪ Vincular a la Red Nacional con la Red de Trabajo Social de España para propiciar un escenario de colaboración conjunta y alcanzar los acuerdos académicos pertinentes en Trabajo Social.

▪ **Incursionar en América Latina en los países de mayor vocación y desarrollo en Trabajo Social como Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Venezuela, para conformar equipos de colaboración en investigación y docencia.**

▪ **Proyectar a la Escuela a nivel internacional con la firma de convenios de colaboración con Arizona, Houston, Michigan y California, así como potenciar las re afiliaciones con que se cuenta recientemente con la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social (ALAEITS) y una de las más importantes a nivel internacional: la Asociación Internacional de Trabajo Social (IASW).**

▪ **Suscribir convenios de colaboración con las Delegaciones Políticas de la Ciudad de México y con instituciones de las distintas sedes donde la Escuela tiene alumnado que estudia a distancia,**

con el propósito de apoyar institucionalmente la realización de las prácticas escolares, de favorecer el servicio social, y llevar a cabo diagnósticos sociales.

▪ **Seguir participando en las brigadas multidisciplinarias con la UNAM y las entidades académicas.**

▪ **Elaborar el programa de estudios compartidos con titulación simultánea con Argentina como se ha hecho con Colombia.**

▪ Apoyar en las actividades que se consideren pertinentes a la Asociación de egresadas y egresados de la Escuela.

5. TIC para Trabajo Social

▪ Modernizar el portal de la Escuela de acuerdo con la normatividad vigente.

▪ Promover el uso de las *TIC* para la realización de investigaciones colaborativas multidisciplinarias y de retroalimentación de buenas prácticas en la docencia y la investigación.

▪ Hacer uso de las *TIC* para innovar en las modalidades para la impartición de actos académicos y realizarlos a distancia con mayor solidez tanto en el contexto nacional e internacional y a través del *Centro de Educación Continua.*

▪ Consolidar el *Seminario de Tecnología de Información y Comunicación* para Trabajo Social, y el uso de la RUA, como herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades escolares, docentes y de investigación para favorecer las *TIC* para Trabajo Social.

▪ Reincorporar el Programa de Maestría en Trabajo Social al Padrón de Excelencia de CONACYT y adecuarlo para su impartición en la modalidad abierta y a distancia.

▪ Modernizar la plataforma del SUAYED para adecuar el plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social a esta modalidad.

6. Perspectiva de género y código de ética

▪ Fortalecer los temas de género, de no violencias, no discriminación respeto a la diversidad y a las preferencias a través de la labor que desde hace casi 20 años realiza el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) que coordina una profesora de carrera y con la *Comisión Interna de Equidad de Género* (CIEG) aprobada por el H. Consejo Técnico para reforzar y centrar los mayores esfuerzos en los temas de equidad e igualdad.

▪ Fortalecer la campaña de la cultura de la denuncia en casos de violencia de género, e implementar el uso de un lenguaje incluyente.

▪ Iniciar una fuerte e intensa campaña para la observancia del Código de Ética de la Escuela recientemente aprobado por el H. Consejo Técnico.

7. Gestión administrativa, servicios para la academia, transparencia y rendición de cuentas

▪ Ser una administración cercana a su comunidad y de puertas abiertas, transparente y con rendición de cuentas.

▪ Brindar a la comunidad un trato y atención respetuosa, con entornos agradables, dignos, y con servicios en funcionamiento adecuado, con el mantenimiento y la limpieza que se requiere para el desarrollo de las tareas escolares y docentes.

▪ Administrar y poner en marcha de manera responsable, honesta y transparente el presupuesto que se asigna a la Escuela en apego a la normatividad vigente.

▪ Rendir cuentas a la comunidad de la Escuela y de la UNAM, en el uso, manejo y aplicación del presupuesto asignado a la entidad, a través de los informes de actividades y su publicación en la página WEB.

▪ Renovar la infraestructura en telecomunicaciones en casi el 80% de la Escuela para mejorar los servicios de voz y datos que ya presentan serios problemas en su operación.

▪ Contar con una infraestructura tecnológica moderna y adecuada a las necesidades que demanda nuestra comunidad para la realización de sus labores.

▪ Revisar las medidas de seguridad y vigilancia en la entidad a fin de prever situaciones que puedan afectar el patrimonio y la seguridad de quienes integramos la comunidad.

▪ Visualizar la posibilidad de crecimiento con un nuevo edifico para contar con espacios para el posgrado, el SUAYED y los centros de investigación si se prevé crecer en estos rubros.

▪ Programar cada ciclo escolar la semana de Protección Civil con el apoyo de la UNAM.

▪ Realizar sesiones de trabajo con la Comisión Local de Seguridad de la Escuela con un programa anual y en apego a la normatividad vigente.

▪ Establecer en todo momento una relación cordial, trato digno y respetuoso con las distintas formas de representación de las y los profesores de la Escuela, de trabajadores administrativos de base, y del alumnado en apego a la normatividad vigente, y al contrato colectivo de trabajo.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., marzo de 2016.
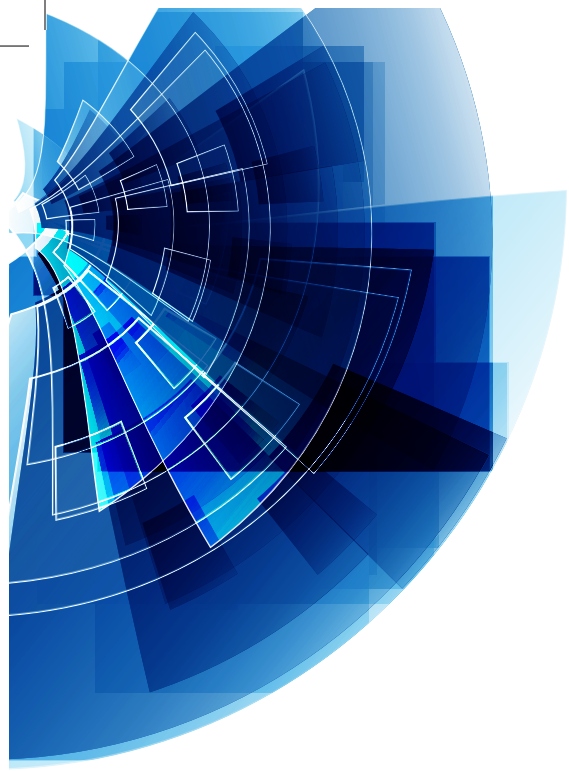
Mtra. Juana Leticia Cano Soriano